

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EXCOLINSA S. A.

Guayaquil, Marzo 30 del 2011

Señores
**ACCIONISTAS DE
EXCOLINSA S. A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a la gestión de comisario de EXCOLINSA S. A., presento a la Junta General de Accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2011 que se resume así:

1.- He revisado el Balance General de la compañía EXCOLINSA S. A. al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- El examen se realizó en base a pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros de EXCOLINSA S. A. que he examinado están acordes a los registros financieros y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2011 de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes.

4.- Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

5.- De igual manera informo que, los procedimientos de control internos aplicados por EXCOLINSA S. A. son los adecuados.

6.- Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto por la superintendencia de compañías en la resolución No.92.1.43.0014, R.O. 44, (13-X-92), y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha se ajusta a las normas de una buena administración.

Estoy a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Atentamente,


Rigoberto Castro VILLEGAS
COMISARIO
C.I. 0704413549

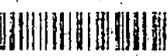


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION



090441354-9

CEDULA DE IDENTIFICACION
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CASTRO VILLEGAS
 RIGOBERTO DEL CARMEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1952-06-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 CARMEN CRUZ
 TOMALA LOZADA



INSTRUCCION: SECUNDARIA
 PROFESION Y OCUPACION: CONTADOR

813441222

APellidos y Nombres del Padre: CASTRO JUAN
 APellidos y Nombres de la Madre: VILLEGAS MARUJA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAQUIL 2010-10-28
 FECHA DE EXPIRACION: 2020-10-28

813441000





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

259-0019
 NUMERO

0904413549
 CEDULA

CASTRO VILLEGAS RIGOBERTO DEL CARMEN

GUAYAS GUAYAQUIL

PROVINCIA CANTON

GARCIA MORENO ZONA

PARROQUIA



F. PRESIDENTE(S) DE LA JUNTA

